



1



NOTARÍA
CANO PÉREZ

EN HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH, A LOS **SEIS (06)**
DÍAS DEL MES DE **JUNIO** DEL AÑO **2024**, EN APLICACIÓN
DE LOS ARTÍCULOS 112° AL 116° DE LA LEY DEL
NOTARIADO-DECRETO LEGISLATIVO N° 1049 LEGALIZO LA
APERTURA DEL PRESENTE LIBRO DENOMINADO: **LIBRO**
DE ACTA DE EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERU, N°
PRIMER, PERTENECIENTE A: **EDUCA, EMPRENDE**
INNOVA PERU, CON R.U.C. N°*****, DE **400 FOLIOS**
SIMPLES, ESTAMPANDO MI SELLO NOTARIAL EN CADA
UNO DE ELLOS, Y REGISTRÁNDOLO BAJO EL NUMERO
000262-2024 EN EL REGISTRO CRONOLÓGICO DE
LEGALIZACIONES DE APERTURA DE LIBROS,
CORRESPONDIENTE AL PRESENTE AÑO; DOY FE.=====



ZOILA MARIA CANO PEREZ
ABOGADA
NOTARIA DE LA PROVINCIA DE
HUARAZ
INSCRIPCIÓN C.N.A. N° 51

Zoila María Cano Pérez
Zoila María Cano Pérez
ABOGADA - NOTARIA



📍 Psje. Jacinto Palacios N° 861 - Huaraz - Perú
☎ 043-236665 📞 920 459 119
✉ notariacano Perez@gmail.com

Síguenos en:
📘 facebook.com/notariacano Perez
🌐 www.notariacano Perez.com.pe

COMITÉ PROVINCIAL DE HUARAZ

Constituido el (día) 9, de (mes) Junio, de (año) 2024; y con dirección en
(Jr./Calle/Av./Psje./otro) Villon bajo Mz 15 Lt 2, distrito de **HUARAZ**, provincia de
HUARAZ, departamento de **ANCASH**.



**ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ PROVINCIAL DE HUARAZ DE LA REGION DE
ANCASH CORRESPONDIENTE AL PARTIDO POLÍTICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA
PERÚ**

En la ciudad de Huaraz, distrito de Huaraz, provincia de Huaraz, región de Ancash, siendo las diez horas del día domingo nueve del mes de junio del año dos mil veinticuatro, en el local partidario con domicilio legal en Villon bajo Mz. 15 Lt. 02 del distrito de Huaraz, Provincia de Huaraz y Departamento de Ancash, los presentes, un grupo de ciudadanos, mayores de edad, determinamos libremente reunirnos para tratar la siguiente agenda.

AGENDA:

1. Discusión del Ideario y Estatutos del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**.
2. Constitución del Comité Provincial de Huaraz del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**.
3. Aprobación del domicilio legal del Comité Provincial de Huaraz del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**.
4. Elección y juramentación de las Secretarías del Comité Ejecutivo Provincial de Huaraz de la región de ANCASH.

Después de haber sometido a una amplia deliberación de cada uno de los puntos anteriores, se aprobó por unanimidad desarrollar la agenda propuesta de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

Punto 1: Discusión del Ideario y Estatutos del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**, al amparo de la Ley de Organizaciones Políticas, sus modificaciones, su reglamento y demás disposiciones legales vigentes.

Después de haber sometido a una amplia deliberación, del primer punto de la agenda, se acuerda aprobar por unanimidad de los presentes el Ideario y Estatutos.

Punto 2: Constitución del Comité Provincial de Huaraz del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**, al amparo de la Ley de Organizaciones Políticas, sus modificaciones, su reglamento y demás disposiciones legales vigentes.

Después de haber sometido a una amplia deliberación y debate, se acuerda aprobar por unanimidad la presente Acta y estando de acuerdo con lo expuesto expresamos en forma libre y voluntaria **CONSTITUIR** el Comité Provincial de Huaraz del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**, mediante la presente Acta de Fundación.

Punto 3: Los ciudadanos presentes, **ACUERDAN** que el domicilio legal del Comité Ejecutivo Provincial de Huaraz **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**, se encontrará ubicado en Villon bajo Mz. 15Lt. 02 del distrito de Huaraz, Provincia de Huaraz y Departamento de Ancash.

Después de haber sometido a una amplia deliberación, del tercer punto de la agenda, se acuerda aprobar por unanimidad el domicilio legal del Comité Ejecutivo Provincial de Huaraz **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**.

Punto 4: Elección y juramentación de las Secretarías del Comité Ejecutivo Provincial de Huaraz de la región de Ancash del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**, son los siguientes:

- a. Secretaría General Provincial
- b. Secretaría Provincial de Organización
- c. Secretaría Provincial de Política, Ideología y Plan de Gobierno
- d. Secretaría Provincial de Economía
- e. Secretaría Provincial de Relaciones Públicas y Prensa
- f. Secretaría Provincial de la Familia y Asuntos Sociales
- g. Secretaría Provincial de Capacitación
- h. Secretaría Provincial de Juventudes
- i. Secretaría Provincial de Actas y Control Documentario
- j. Secretaría Provincial de Técnicos y Profesionales

En este punto se pone de conocimiento a la asamblea que los secretarios provinciales no pueden estar procesados o condenados por delitos de terrorismo y/o tráfico de drogas y otros señalados por la Ley de Organizaciones Políticas.



En tal sentido y de forma democrática a propuesta de los assembleístas se propuso una lista del **Comité Provincial de Huaraz;**

LISTA DE CANDIDATOS PARA COMITÉ PROVINCIAL DE HUARAZ REGIÓN ANCASH

N°	CARGOS	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
1	Secretaria General Provincial	OSORIO GIRALDO, YOSMELY MARIA	75451776
2	Secretaria Provincial de Organización	MAGUIÑA YAURI, LUCIANO MAXIMO	31629654
3	Secretaria Provincial de Política, Ideología y Plan de Gobierno	TREJO QUISPELUZA, MARIALIZ	75863624
4	Secretaria Provincial de Economía	ASIS CHIMBE, MANUEL MAURICIO	46720142
5	Secretaria Provincial de Relaciones Públicas y Prensa	LEON TINOCO, NICOLE ASHLEY	77233834
6	Secretaria Provincial de la Familia y Asuntos Sociales	TOLENTINO TOLEDO, ALEJANDRO MAURO	31602460
7	Secretaria Provincial de Capacitación	CHICO ASIS, MERLISA EMILIA	71658231
8	Secretaria Provincial de Juventudes	CERNA AGUILAR, MATT HOUSTON	46262662
9	Secretaria Provincial de Actas y Control Documentario	CHAVEZ LUCERO, PILAR BETTY	75585937
10	Secretaría Provincial de Técnicos y Profesionales	AGUILAR NIEVES, CARLOS CESAR	31671466

No existiendo ninguna observación sobre los integrantes de la lista. Se procedió a la votación de la Lista Única presentada. **La cual FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.**

Acto seguido los secretarios provinciales electos del Comité Provincial de Huaraz prestaron el juramento de estilo y tomaron posesión de sus cargos.

Finalmente, los asistentes a la presente sesión completan con sus datos personales y firman las fichas de afiliación, en señal de conformidad y aceptación; siendo que las Fichas de afiliación anexadas forman parte de la presente Acta de Fundación del Comité Provincial de Huaraz del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**.

Siendo las veinte horas con catorce minutos del día domingo nueve del mes de junio y año dos mil veinticuatro, se procedió a levantar la sesión.